CCOO enseñanza
educacion@extremadura.ccoo.es
https://extremadura.fe.ccoo.es/

OPOSICIONES 2024

Puedes abstenerte de ser vocal de un tribunal de oposiciones por varias razones

- Tener previsto disfrutar de un PERMISO (matrimonio, pareja de hecho, maternidad, paternidad,adopción...
- Por situación de incapacidad temporal o embarazo de riesgo
- Por ser cargo electo
- Estar comisión de servicio en la Admón Educativa.
- Por preparar oposiciones en los últimos cinco años.
- Atender a familiar de primer grado por accidente, enfermedad o discapacidad.
- Por amistad íntima o enemistad manifiesta con aspirate
- Atender al cuidado de familiar de primer grado (familias MONOPARENTALES)
- Por interés personal, administrador de entidad interesada, o tener cuestión litigiosa

NORMATIVA RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2024

CCOO enseñanza